

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 20
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	> 15
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL DE LA

VIUDA DE LOSADA

Consulta de todas las enfermedades de la boca, extracción sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos.

El sábado, domingo y lunes.

A LOS LABRADORES

Mi requerimiento mis queridos compañeros y amigos no lleva envuelto ningún interés privado, por que ni por mis años ni por mi posición humilde, tengo aspiraciones á medro personal; mi único objeto es despertar en vosotros la idea de la asociación que en estos momentos de reacción favorable á la agricultura, sería de resultados prácticos, pues los hombres eminentes dan hoy preferente importancia á estas cuestiones de interés grande para los pueblos, porque comprenden que es la idea salvadora que ha de influir en la regeneración de esta desgraciada España empobrecida y decadente, por el olvido en que nos tienen, siendo como somos el factor más importante de la tributación.

Los políticos convencidos de sus grandes errores, que nos han traído á una situación precaria y en extremo aflictiva, haciéndonos tributarios á empresas extranjeras de nuestra riqueza nacional, puestos que nos tienen hipotecado á largo plazo, nuestras minas, nuestros ferrocarriles, monopolizando cuanto tenemos de pingües productos para el Estado, sin erario Nacional, hace muchos años, viviendo de convencionalismos, puesto que nuestro crédito está basado en el favor que se presta al Cesarismo que ese establecimiento que se llama Banco de España, por inconsciente ignorancia más que patriotismo, todos venimos prestándole, sin moneda intrínseca del Estado, y por lo tanto viviendo de una manera artificial y peligrosa; no les queda más recurso que pensar en los medios de acrecentar la producción de nuestro suelo, susceptible á no dudar de un aumento considerable que pueda equilibrar en parte el gran desnivel de producción con relación á otros países.

Indudablemente se ha obrado un cambio grande en nuestra política y hombres eminentes se ocupan muy preferentemente de las cuestiones agrícolas, y perseverando en esos buenos propósitos un deber de patriotismo nos obliga también á los pueblos á prestarles apoyo, identificándonos con sus aspiraciones y deseos, y dando praebras de que la clase agrícola no es tan ignorante como equivocadamente nos juzgan en altas esferas.

No se trata en mi humilde opinión de una protección exclusiva y privilegiada á una clase determinada que nos haga aparecer odiosos á otras clases industriales que también necesitan constante tutela del Estado; el comercio, las industrias fabriles, deben marchar al unísono con nosotros; son intereses completamente ligados, y el gran problema planteado debe tender á producir más, en mejores condiciones, con lo cual aumentará el trabajo manual, resolviendo de este modo en gran parte, el pavoroso as-

pecto que toma la cuestión social, y conteniendo á la vez la progresiva emigración, que tanto lamentamos todos.

Protegidos por leyes benéficas y sabias que alivien nuestras cargas, que tiendan al fomento y desarrollo de nuestras industrias, con la revisión y baja en las tarifas de ferrocarriles, y con los muchos medios que tienen los gobiernos de protección á la agricultura, podremos ver indiferentes unos derechos módicos de aranceles, salvo casos especiales de invasión de trigos exóticos, con lo cual demostraremos á los industriales catalanes y de todo el litoral, que no pretendemos por medios prohibitivos favorecer nuestra industria, en daño de las muchedumbres industriales.

Sobre el tapete están en las Cortes los proyectos de discusión de estos asuntos y de otros muchos íntimamente relacionados, con la cuestión agrícola, y cada día vienen anuncios en los periódicos de la corte de nuevos proyectos encaminados á favorecer por cuantos medios sean factibles el progreso de la agricultura; se vé ansia de que los pueblos resurjan á una vida nueva, y que de su seno salgan iniciativas, pues orientaciones piden, y orientaciones necesitan en esta indiferencia, en esta pasividad, solo interrumpida por sucesos locales ó luchas intestinas aparecidos ante los prohombres de la política, como incapacitados para el bien y relegados del verdadero progreso.

Ahora comprendereis la importancia de la asociación, del influjo que podríamos ejercer en todas estas cuestiones si constituidos en organismos fuertes, cámaras, sindicatos, ó agrupaciones regionales, con representantes propios en las Cortes, y en el Senado, esta intervención en los asuntos económicos tan íntimamente ligados con la vida de los pueblos, podría mejorar en favor nuestro.

Nuestro pesimismo, nuestro descreimiento en todo lo que se relaciona con el Estado nos trae también grandes daños; debiéramos ser los constantes investigadores de la gran ocultación de riqueza que muchos terratenientes en gran escala tienen oculta y no ayudamos las gestiones que el Gobierno tiene interés en aclarar, en bien del pequeño propietario; somos indiferentes ante el deseo manifiesto de suprimir la odiosa contribución de consumos, ó cuando menos transformarla en beneficio de las clases de posición humilde; tenemos resuelto el problema de crédito agrícola y no facilitamos los medios de que se agramen y constituyan asociaciones los labradores que necesitan capital para dar impulso á sus industrias; no se fomenta la idea de lo que es benéfico, útil á nuestras clases agrícolas; están mal administrados nuestros pósitos, y no tenemos aun en nuestra provincia las Cajas rurales que tan benéficas son y de que tanto se viene hablando en este periódico.

Todas estas cosas se consiguen con fe, con deseo y virtudes cívicas en bien de todos y de la paz de los pueblos; emprendamos con ahínco la dignificación de esta clase, y la regeneración de los pueblos será un hecho en tiempo no lejano.

Gimialcón.

Noviembre 16.

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La organización de los servicios

públicos en la mayor parte de las naciones cultas, no alcanza actualmente el grado de perfeccionamiento que puede apetecerse, en armonía con los progresos de la ciencia. Este defecto, señalado por los sabios, en gran variedad de disertaciones académicas, es bien notorio. Pero mientras en Europa todo se reduce á manifestar deseos y quejas, en los Estados Unidos se considera que debe ser más conveniente poner manos á la obra y conseguir, á prueba de constancia y de trabajo, alguna provechosa mejora.

Los yanquis no pueden ver impasibles que la invención del telégrafo sin hilos deje de aplicarse en las líneas ferroviarias para el servicio de los trenes que circulan á gran velocidad. Recientemente, en la línea de Chicago á San Luis, con experimentos de éxito lisonjero, se ha demostrado que los trenes expresos, recorriendo noventa kilómetros por hora, provistos de aparatos receptores, han podido registrar señales transmitidas desde las estaciones. Entre las curiosas observaciones se ha notado que los puentes metálicos actúan como pantalla amortiguadora, disminuyendo la intensidad de las señales. Cerca de los ríos y estanques y en las inmediaciones de los taludes de los puentes, el efecto de los aparatos resulta sensible en alto grado. Cuando el tren marcha perpendicularmente á la dirección del transmisor, se obtiene el máximun de intensidad, y por el contrario marchando oblicuamente en ángulo agudo, las señales apenas son perceptibles. De todas suertes los norteamericanos que recorran su país en trenes rápidos, podrán recibir y enviar telegramas durante el trayecto.

Algo más útil y benéfico para la generalidad de las gentes debe ser la abundancia de aguas potables en todos los lugares y caminos. Sin servicios postales rápidos, á largas distancias, podemos vivir; pero la conservación de la salud es imposible cuando nos vemos obligados á beber aguas cenagosas. En estos casos la incuria de la administración pública merece severísimas censuras, por que ninguna necesidad es más atendible, ni más fácil, de serlo dado el caudal del líquido elemento que nos brinda la naturaleza.

Los habitantes de París, Madrid y de otras muchas ciudades, suelen quejarse de las turbias que les obligan á beber agua hervida durante tres ó cuatro días por no poder usar la según sale de los grifos, en observancia de las prescripciones higiénicas. Pero en el campo los inconvenientes son mayores. El Dr. Boigey, médico del 22.º regimiento de artillería francés, nos refiere las contradicciones consiguientes á la movilización de tropas á través de extensas desecadas llanuras. Con frecuencia las personas y los animales tienen que beber aguas tomadas en las charcas donde convergen filtraciones y arrastres de la vía pública.

Las aguas turbias, barrosas, de color amarillo, que desprenden emanaciones repugnantes, deben estar llenas de microbios. Sometidas al análisis químico dan 50 gramos de amoníaco y una cantidad considerable de nitrato de cal y de hidrógeno sulfurado. Forzosamente, al pasar á los intestinos, han de producir desórdenes más ó menos graves.

Todo este cúmulo de males pudiera evitarse con suma facilidad transformando las charcas en cisternas al des-

cubierto. En ellas se recogería el agua de los tejados por un sistema de canalización impermeable, pero no las suciedades procedentes del lavado de las calles y los caminos. También pueden abrirse pozos, porque generalmente el agua subterránea pasa á cinco ó seis metros de profundidad, compensándose el moderado coste con la gran economía resultante de la conservación de vidas tanto de personas como animales.

Dr. Traveller.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-22.

Las Cortes.

En el SENADO continuó la discusión sobre la reorganización del Consejo Superior de Agricultura, interviniendo en el debate el Sr. Sardá, el cual combate el afán de reformas que ha invadido el ministerio de Fomento, por considerarlo tan perjudicial y anárquico como el que tan desastrosas consecuencias ha tenido para la enseñanza.

El ministro de Fomento contesta que precisamente tiende su decreto á disminuir la nube legislativa y el personal que le ha motivado.

El Sr. Labra, en vista de lo avanzado de la hora, pide que se le reserve en el uso de la palabra para la sesión próxima.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las seis y media.

En el CONGRESO después de la proclamación de los diputados que indicaba en mi último *Alcance postal*, se procedió á la elección de tres individuos que formen la Comisión inspectora de la Deuda.

Son elegidos los señores Delgado (D. Eleuterio), Sabas Muniesa y marqués de Torrelaguna.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las seis y cuarto de la tarde.

Se lee una comunicación del Gobierno referente á los suplicatorios, y se propone como fórmula que el Congreso suspenda los acuerdos que respecto á suplicatorios se tomaron en la legislatura anterior hasta que transcurran cuarenta sesiones después de la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Burell estimagrave el acuerdo, y respetando la opinión de los jefes de las minorías, salva su voto, Se levanta la sesión.

Dos proyectos de ley.

Dijo ayer el ministro de Hacienda que en la semana actual, ó á lo sumo en la próxima, presentará en el Congreso el proyecto de reformas de la ley de alcoholes y el del Banco.

Muerte repentina de un sacerdote.

En ocasión de estar celebrando el santo sacrificio de la misa en la iglesia de Jesus, de esta corte, el venerable sacerdote D. Sotero Rillo Luengo, cayó al suelo á consecuencia de un síncope y rodó las gradas del altar.

Inmediatamente acudieron en su auxilio el monaguillo y otras personas, y al intentar levantarlo observaron que había dejado de existir.

El Sr. Rillo Luengo, tenía sesenta y siete años de edad.

El médico de la Casa de Socorro, certifió que falleció á consecuencia de una hemorragia cerebral.

Por pescar con dinamita

Cuatro marineros del Ferrol, que

se hallaban pescando con dinamita lo hicieron con tan mala suerte, que estalló el cartucho en las manos al lanzarlo al agua. El explosivo cayó dentro del bote, matando á uno de los pescadores é hiriendo á otro de gravedad. La embarcación quedó destrozada.

Llegada del general Marina.—Entusiasta recibimiento

Dicen de Melilla que ha llegado el general gobernador Sr. Marina, á quien se ha hecho un entusiasta recibimiento.

Esta tarde visitará los fuertes. Le han cumplimentado Comisiones civiles y militares.

La crisis agrícola

Según noticias que se reciben de varios pueblos de la provincia de Cádiz, la situación que atraviesan los obreros agrícolas se agrava por momentos, pues los propietarios no pueden proporcionar trabajo á tantos.

En varios puntos los Ayuntamientos socorren á los obreros necesitados y en algunos los vecinos hacen donativos.

Espérase que el Gobierno tome medidas eficaces en favor de la agricultura, que redunden en beneficio de los obreros.

PROPAGANDA POPULAR

El amigo del pueblo.—(Una buena solucionadora del problema obrero).

—¿Pero tú estás dado á los mismos demonios? ¡Ay qué maldito hombre este! ¡Vaya una frescura! Con que no tenemos en casa ni un podrido troncho que roer, y ¡ahí le tienen ustés tumbao á la larga leyendo su papelucho con toda tranquilidad!

—¿Ya empiezas?—replicó Matías con aspereza.—Mira mujer—añadió en tono amenazador—no me armes greca, déjame en paz.

—¿Pero no he de chillar, condenado!—contestó cada vez más airada la Morena, puesta en jarras y encarándose provocativa.—¿No he de chillar, si ya ni le fían á uno en la tienda, ni en la tahona, y no le queda un mal trapo que llevar á la casa de empeños?

—Bueno, bueno... déjame de historias, ya tenemos la de todos los días; pues como te arreglaste ayer, arreglálte hoy...

—¿Qué voy á hacer yo? ¿Cómo quiere que me arregle hoy?

—Mira... te repito que calles... porque si no...—replicó Matías levantándose y amenazando á su mujer.

—Hombre, eso era solo lo que me faltaba, que encima me pegases—gritó Aquilina la Morena.

—Cállate, cállate... ¡escandalosa!—rugió él, avanzando hacia ella y dándole un violento empujón que la hizo tambalearse, y á poco si la tira de espaldas al suelo.

La Morena lanzó un chillido, al cual inmediatamente se siguió otro, y tras éste el lloro estrepitoso, inconsolable, de una criaturita que en una cuneta se hallaba en un cuartucho inmediato.

—¿Lo ves perro? ya has despertado á la niña—exclamó Aquilina.

Matías miró medrosamente hacia la puerta del referido cuartucho. Sin duda el penetrante lloriqueo de la nena le llegaba al corazón. ¡La niña! una niña de tres años, hija suya por la que él, á pesar de su naturaleza inculta, se hubiera dejado arrancar tira á tira el pellejo.

—¡No te asustes, vida mía! ¡mi cie-

lo! no te asustes, si está aquí tu madre... ¡hijita! no llores—decía con ternura la Morena, que no bien había oído el chillido de su hija, había entrado precipitadamente en el cuartucho para acallarla. Pronto la voz de la madre, sus besos, sus caricias, fueron aplacando el lloriqueo de la niña.

—A viti...

—¿A vestir? Sí, hija, sí, ahora te voy a vestir.

—Mamá á viti... teno hambe... ¡Pan!

—¡Virgen Santísima! Madre mía ¿qué le doy ahora á este angelito?—

exclamó la Morena sin poder reprimir la violenta expresión de la pena que sentía en aquel instante.

—Pan, quero pan...—gemía la nena.

—Ya le ha entrado á la pobrecita la perrera de anoche... ¡Maldita sea mi suerte!—murmuró Matías pateando y apretando de rabia los puños.

—¿Pan? luego, ¿sí? Luego; ahora va á tomar mi niña un poquito de café con leche y un tegeringo, por que ahí abajo, en la esquina, seña Antonia la churrera se lo dará á mi niña...—dijo Aquilina, y luego, dirigiéndose á su marido, añadió:—No sé cómo te se parte el alma mirando á esta criatura de Dios... padecer.

—Pero ¿qué quieres que haga? Si no hay trabajo, ¿tengo yo la culpa... vamos á ver?

—Sí—contestó con viveza la Morena.

—¿Que tengo yo la culpa?—tornó á preguntar Matías, empleando de nuevo un tono amenazador.

—Sí, sí y sí—repitió la Morena, considerando bien defendida al llevar la niña en sus brazos.

—¿Puede haber paciencia... para oír á esta mujer? ¿Y por qué tengo la culpa?

—Mira, no tengo gana de disputar porque la niña se asusta de vernos en gresca... Tú tienes la culpa y tus amigos de la Sociedad y ese pape-lucho.

—¿El Amigo del Pueblo?

—El amigo del pueblo, ó el demonio, ó como se llame, ¿estás? Desde que andais en esos líos de huelgas y de mitines, y papelotes, va habiendo menos obras... porque, claro, clarito, hijo, como el agua... os prometían la luna y os emboban... luego haceis lo que quereis; pero ya nadie está seguro de que si emplea su dinero en hacer una casa le resulte el negocio, porque os cruzais de brazos á lo mejor, dejando la obra empantanada... los ricos guardan su dinero, y vosotros os quedais sin trabajo, y sin la luna, ó como aquel que dice: á la luna de Valencia.

—¡Eh! ¿qué sabeis vosotras? Las mujeres á fregar.

—¿A fregar? ¿Qué, si no se guisa en ningún cacharro? Mira Matías, déjate de sandeces y sal á buscar trabajo, que tu le hallarás.

—¿Dónde?—preguntó con vehemencia Matías.

—¿Dónde? yo no lo sé; pero tú le hallarás. Bien sabes tú lo que tienes que hacer para encontrarlo.

Iba á protestar Matías, pero miró á su hija, y sin saber por qué acercóse á ella, la besó y con tono profundo replicó:

—Saldré.

Oprimíale un remordimiento de conciencia; había mentido al decir que no tenía trabajo, no ignoraba él dónde se lo ofrecían...

Cierto que en ocasiones la Sociedad le pasaba algún socorro... pero esto lo duraba mucho, y no era sino lo propio de él, que cuando tenía trabajo iba depositando todas las semanas... y bien considerado, si aquello que daba, más lo que gastaba en comprar folletos y en mantener la suscripción á *El Amigo del Pueblo* y lo que por alternar con los camaradas se le iba en copas y otros gastos... si todo esto lo hubiera ahorrado él... le habría salido mejor la cuenta.

Miró entonces el fogón de la cocina apagado... sintió un amago de angustia, resonó en sus oídos el *quero pan!* de su hija de su alma y exclamó:—¡Si me dicen que me digan!... puede que

al primero que se atreva á decirme algo, le abra la cabeza de un ladrillazo...

Y sin más pensar, se echó á la calle.
José Zahonero.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Rey D. Carlos á Madrid

Lisboa 22.

Considérase probable que el Rey D. Carlos visite la Corte de España á su regreso de París.

Dícese que algo de esto se ha tratado con la legación española.

Los autores de un robo

Lisboa 22.

Por el Gobierno de Madrid se ha reclamado la extradición del presunto autor del robo en la Sucursal del Banco de España en Segovia y la de la mujer que le acompañaba.

El rey de Noruega

Paris 22.

Desde Copenhague dicen que el príncipe Carlos de Dinamarca declarará solemnemente que acepta la corona de Noruega ante el presidente del Storting ó Parlamento.

El tratado de Portsmouth

Nueva York 21.

El cambio de las ratificaciones escritas del tratado de Portsmouth se verificará en Washington mañana 22 del actual.

El gobierno chino pide 20 millones de dollars como indemnización por las pérdidas que los súbditos del Celeste Imperio han sufrido á consecuencia de la guerra ruso-japonesa.

Otra revolución en Santo Domingo

Washington 21.

Está á punto de estallar una insurrección en Santo Domingo.

El almirante norteamericano ha ordenado que el crucero «Saratoga» zarpe para Monte-Christi, donde se halla instalado el Comité central revolucionario.

ROBO IMPORTANTE

En el pueblo de Muñosancho se ha cometido un robo de importancia en la casa del vecino del mismo Francisco García Gómez.

Al abrir el dueño de la casa la puerta del corral para dar de comer al ganado, se abalanzaron sobre aquel dos hombres, uno de ellos enmascarado, y mientras éste le ataba las manos á la espalda, el otro, amenazándole con un puñal, le exigió le entregara el dinero del Pósito del pueblo que estaba en su poder.

Al verse en peligro el Francisco, les manifestó que la llave del arca donde guardaba el dinero estaba en una chaqueta que tenía en la alcoba.

Los ladrones, después de amordazar al dueño de la casa, penetraron en ella, donde se hallaba la mujer del Francisco, á la que también amenazaron hasta que les entregó la llave que la pedían.

Una vez en su poder, abrieron el arca y se apoderaron de 357 pesetas en plata y 1.375 en billetes, huyendo seguidamente sin que los robados pudieran conocerlos.

La Guardia civil practica activas gestiones para la busca y captura de los bandidos.

OFICIAL

Gaceta del día 21.

Hacienda.—Reales decretos sobre los presupuestos del España.

Gobernación.—Real orden modificando la distribución de las plazas de médicos titulares.

Instrucción Pública.—Reales órdenes de personal.

Fomento.—Real orden ampliando los presupuestos de obras de las carreteras y caminos vecinales que se expresan.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

VARIEDADES

Mi programa.

Si como refieren las crónicas, Bar-

ba Azul, tenía un cañón con el que realizaba grandes hazañas, yo tengo por haberlo sacado de mi *calabre* un programa tan sustancioso, que si consiguiera verle realizado, habría hecho sin género alguno de duda la felicidad del país.

Y sino, fíjense Uds. en él, á ver sino le consideran como yo un programa redentor, ó mejor dicho un programa con toda la barba.

«Comer bien», «beber bien», «vestir bien», «hacerlo todo bien» y «reventar de gusto».

¿Hay en el mundo programa como éste? ¿Existe por ventura, agrupación política, que lleve escritas esas palabras en su banderín de enganche? Comer, beber, vestir, no son verbos, no son partes de una oración gramatical. Son inmensas fuerzas motrices que agitan el mundo. Son las venas aortas del cuerpo de la humanidad.

Y para que te convenzas lector amigo vamos á cuentas y dime con sinceridad. ¿Por qué te mueves, estudias, trabajas y te afanas? ¿Por qué el demonio te tienta algunas veces? ¿Por qué canta el ciego, versifica el poeta, declama la actriz y estudia el sabio? Las guerras, los combates, las hazañas, lo más grande, lo más ruín, lo más hermoso y lo más horrible, tienen el mismo origen de vida; unas mismas causas los engendraron. El pedir para todos buena comida, buena bebida y buenos vestidos, es pedir la regeneración de la sociedad, es pedir virtud y honradez, decoro y decencia.

Es ser uno hombre práctico y nada más. Por esto, el político de los infinitos que hemos tenido dispuestos siempre á labrar nuestra felicidad, que mas simpatías me ha merecido, ha sido el que á mediados del pasado siglo, sostenía con sobrada razón que el único medio de nuestro engrandecimiento, consistía en que cada vecino pudiese echar en su cocido una sabrosa gallina, á lo que yo añado para alternar el nutritivo jamón, la apetitosa chuleta y el exquisito pescado, lo que constituiría todo un programa de enjundia y sustancioso tutano, con el que volveríamos á ser los épicos españoles de Lepanto, Trafalgar y Africa, capaces de acometer las mayores empresas de progreso y regeneración, imposibles de conseguir mientras nos vemos obligados á nutrir nuestros estómagos con los prosaicos *gabrieles*, la flatulenta alubia y el insípido repollo.

Indalecio el pinche.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 21. Defunción, Vicenta Pozo Montalbán.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

Recaudado por consumos, 756.159 pts.

Matadero público.—Día 21. Se degollaron un toro, 32 lanares y 16 cerdos, con un peso de 2.267 kilos, devengando un arbitrio de 98.15 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Fausto Sierra, por hurto. Abogado, Sr. Fournier (D. Teodosio).

Otra de igual procedencia, contra Eusebio González, por lesiones. El mismo abogado.

Licdo. Calandria.

Ecos de Castilla

Salamanca

Anteanoche se produjo, frente al Ayuntamiento de esta capital, un fuerte alboroto, á consecuencia de haber vuelto á prestar servicio el cabo de la guardia municipal Sr. Montes que lo prestaba cuando los sucesos de Julio último.

—Ha sido concedida la plaza de médico, vacante en la Diputación de esta capital, al doctor D. Rafael Navarro.

Zamora.

Se asegura que la falta de un local

adecuado para alojamiento de la Guardia civil montada privará en breve á esta capital de las pocas parejas de caballería que forman parte de la guarnición de esta plaza militar.

NOTICIAS

Según parte recibido ayer en el Juzgado de instrucción de esta capital, en el día anterior salió del pueblo de Berrocalejo un vecino del mismo con el propósito de comprar vino en Hoyo de Pinares.

Como quiera que se ignora el paradero del vecino en cuestión, supónese haya perecido entre la nieve, habiendo sido imposible prestarle auxilio á consecuencia de la mucha que ha caído y estar interrumpidos los caminos.

De Real orden se ha modificado la distribución de las plazas de médicos titulares hecha en el artículo 4.º de la Real orden de 3 de Junio del año corriente.

En el sudexpreso de ayer pasó por ésta con dirección á Madrid, Su Majestad el Rey, de regreso de su viaje al extranjero.

A la estación salió todo el elemento oficial.

Algunas de nuestras autoridades subieron al coche de S. M. el Rey, al cual ofrecieron sus respetos.

El público fué escaso, lo que no es de extrañar dado el mal estado del piso.

Véase en 4.ª plana Marceliano Silva.

A causa del mal estado del piso fueron muchas las personas que en la mañana de ayer sufrieron caídas.

Dícennos que una niña resultó con la fractura de una pierna.

El Ilmo. señor Obispo de Santander, ha publicado una notable Pastoral dirigida al clero y fieles de su diócesis, en la que se estudia la organización de las Asociaciones católicas de obreros, alentando al clero para que trabaje sin descanso en pro de su fundación.

Los ejercicios de oposición á las plazas de Ayudantes del Servicio agronómico comenzarán el día 8 de Enero próximo en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

El número de plazas que se han de proveer es el de 15.

Cubiertos de plata y otra infinidad de estuches y objetos para regalos. Visitad la Joyería y Relojería de Kaiser. Alcázar 6.

Este año no disfrutará la tropa de licencias de Pascuas.

Solo las tendrán los jefes y oficiales, en la medida que el servicio lo permita, desde la revista de Diciembre á 9 de Enero en que deben presentarse en sus destinos.

En la colonia española de la Habana se ha abierto una suscripción para adquirir ó construir un edificio para Casino Español.

Apenas iniciada, ascendía á más de 90.000 duros.

Hay varias cuotas de 5.000 duros, muchas de 2.000 y las demás de 1.000 y de 500.

Los cargamentos de trigo y demás cereales que, procedentes del extranjero, han sido despachados en las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Septiembre último han dado los siguientes resultados de los despachos practicados:

Trigo, 94.947.920 kilogramos.

Cebada, 3.457.520 idem.

Maíz, 4.571.050 idem.

Centeno sin importación.

Noticias recibidas de Odessa, comunican que continúan los disturbios y que la huelga general es ya un hecho en aquella importante población del Imperio Ruso.

Y ahora que de los rusos hablamos, bueno es hacer constar, que los habitantes moscovitas tambien cuentan entre nosotros con una brillante representación siendo su introductor D. Gerardo Herrero y su *palacio de Invierno*, la Sastrería que dicho señor tiene en la calle de Zendera núm. 17.

De las noticias que recibimos de nuestros corresponsales resulta que las lluvias son generales.

En algunas provincias, Lugo, por ejemplo, se quejan los labradores porque la prolongación de ellas impide efectuar la siembra del trigo y del centeno. En otras, como en la de Jaén, esperan recoger duplicado el capital si no surgen contratiempos, y en todas, aunque se paralizan las faenas agrícolas, se hacen las sementeras en excelentes condiciones.

Merece todo género de elogios el esfuerzo hecho por la Guardia civil para custodiar la vía férrea con motivo del paso del tren que conducía á S. M. el Rey.

No obstante la mucha nieve caída, tan solo ha faltado concurrir un puesto de los de la Sierra.

En algunos sitios la nieve ha alcanzado más de un metro de espesor.

Conforme á la real orden de 27 de Abril de 1900, complementaria del reglamento de 11 de Junio de 1878, la relación de los individuos que tienen deudas pendientes con el Pósito, de que trata el art. 20 de aquél, deben ultimarse para el 31 de Diciembre próximo.

Las cuentas de la administración de los Pósitos, á que se refiere el artículo 22 del mismo reglamento, han de remitirse á la Comisión permanente del ramo antes del 31 de Enero para su examen y aprobación, si así procede.

Las Juntas locales y los Ayuntamientos deben cumplir esas prescripciones con la mayor exactitud, para que la gestión de los intereses de los Pósitos marche con todo orden y corrección.

Se indica para sustituir al Sr. Novella en el Gobierno civil de esta provincia al que lo es de la de Huelva Sr. Sanjuan, hermano de la señora viuda de D. José Sagasta.

Como rumor acojemos esta noticia aunque no podemos asegurar nada hasta que sea puesta hoy á la firma de S. M. la combinación de gobernadores.

REUMA. Se alivia á la 1.ªuntura y se cura seguramente con el *Bálsamo antirreumático de Orive* cuando fracasa todo lo conocido, 2 ptas. frasco. Farmacia de La Puente.

Ya ha quedado constituida en Valencia la Federación regional de las Cooperativas católicas de consumo, y ha empezado á publicarse, como órgano de las mismas, un periódico mensual sumamente barato titulado *El Cooperador*.

Deseamos á la nueva Federación todo género de prosperidades, que bien las merece una obra tan útil para los obreros y labradores.

El tribunal contencioso de esta provincia, ha acordado á instancia de Domingo Fernández, la suspensión de un decreto de esta Alcaldía, por el que se ordenaba el derribo de la caseta sita en la Plazuela de Pedro Dávila, para la venta de muebles.

AYUNTAMIENTO

Concejalerías

Habíanme puesto ayer la piel de carne de gallina entre las cosas que se iban á oír en la sesión del Ayuntamiento y los portentosos proyectos que se iban á presentar; pero, nada; mi decepción fué horrible. Llegué al salón rojo y en seguida dije para mi pelloza lo que aquél que tanto le habíán ensalzado la alegría de Sevilla: «Yo que llegué á Sevilla y no ví al

Jefe de estación bailando sevillanas dije, ni esto es Sevilla ni alegría ni chicha ni limoná. Eso mismo me ocurrió ayer al asomar mi amplio aditamento nasal en la sala de los barullos concejales. Yo que ví la concurrencia, escasa sí pero compuesta de jóvenes imberbes que toman aquellos divanes por mullido refugio contra el frío, cuando esperaba ver aquello abarrotado de público que pudiera interesarle las obras y elocuencia de sus administradores espontáneos, comprendí que me la habían dado con queso y por un humilde restó de abnegación me dirigí a la cáncana de la prensa por lo que de bueno pudiera oír y entender.

Presidía la sesión el señor Alcalde y asistían en calidad de actuantes los concejales señores Delgado, Magdalena, Lafarga y Cenalmor acompañados de los señores Nieto, Merino, Gil y Martín que asistían de oyentes. Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Idem, idem y también fueron aprobadas varias cuentas.

Se acordó quedara para su examen sobre la mesa, el informe dado por la Comisión de ferias y mercados á la moción presentada en la sesión anterior por el Sr. Magdalena.

Ya me iba yo aburriendo de tan amigable tranquilidad cuando por la importante cuestión de la baja que experimenta la renta de consumos surge el punzante ahijón de las pasiones y el Sr. Magdalena dice verdades como puños, unas claras y otras ligeramente veladas pero que dejaban traslucir en sus inculpaciones varios nombres que suenan entre los que introducen géneros sin pagar aforo.

D. Carmelo Delgado hace una minuciosa relación de las altas y bajas mensuales, encaminada á demostrar que durante su gestión fué muy superior el ingreso por dicho concepto, que el obtenido durante la gestión del Sr. La Puente.

Vuelve al uso de la palabra el señor Magdalena, remachando el clavo y diciendo que sin comparaciones ni personalificaciones es lo cierto que la renta de consumos baja cada día más desde hace tiempo y que la causa no es solamente la situación precaria de la capital, sino la falta de administración y de vigilancia puesto que se sabe de dónde proviene el mal y no se corta por lo sano, dándose el ejemplo de que un tal Horro introduce mensualmente géneros por más de 300 pesetas de aforo, sin contribuir al Municipio con un céntimo.

(¡Ascuas!) Inicia la idea de que se procure por todos corregir estos abusos y que en el próximo presupuesto se consigne una cantidad destinada á

premios ó sobresueldos á los empleados del resguardo, haciendo notar que de no llegarse á nivelar la renta de consumos, habrá que recurrir al arriendo por incapacidad de la Corporación para administrarle.

Rectifica el Sr. Delgado queriendo explicar la baja por la implantación de la ley de alcoholes y el escaso número de matanza de ganado cerdal y se da lectura á una moción de este señor para que el Ayuntamiento cumpla el compromiso de honor contraído con los vecinos del barrio de la Trinidad construyendo las escuelas de niños que en conmemoración del Centenario del Quijote se puso en el solar del Cerrillo la primera piedra.

Apoya dicho señor la moción en el sentido de que dichas obras deben llevarse á cabo mediante la tramitación correspondiente y por única y exclusiva cuenta del Ayuntamiento sin recurrir á llamamientos particulares, apelando para este convencimiento á la ley de contratación de 1900.

Pide la palabra el Sr. Magdalena para defender enérgicamente dicho asunto como padre adoptivo de la criatura y adujo razones de tal peso para D. Carmelo que bien pronto se curó de las *comezons* y *prisas* que le cosquilleaban porque se construyera á escape lo que él tachó de *simulacro* en la ceremonia primitiva.

Puso fin al incidente el Sr. Pousa explicando la situación en que el asunto se encuentra y dando seguridad de empezar muy pronto las obras para que sino puede ser que estén terminadas en su totalidad para la apertura del próximo curso por lo menos habrá un pabellón en el que se podrá empezar la enseñanza á los niños de aquella barriada.

Anuncia el señor Alcalde que están sobre la mesa las cuentas y justificantes de la tabla reguladora de carnes y el Sr. Delgado pide continúen sobre la misma para su examen.

El señor Alcalde dice que con motivo de hablarse de la reguladora tiene que exponer á la consideración del municipio que habiéndose acercado á la Corporación un industrial del gremio de carnes para advertir que pensaba vender estas 0'20 más baratas en kilo, se le había dicho que no tomase determinación alguna hasta ver si se acordaba suprimir la tabla reguladora.

Toma la palabra el Sr. Cenalmor para decir lo mismo que el Alcalde pero abogando por que se suprima la reguladora en atención á que la carne ha subido de precio.

Pues... ¡aquí de Dios que matan á un gallego!

¿Con que la carne ha subido para que él no necesitaba guía, porque sabía perfectamente el camino que conducía á las habitaciones de Fabiola.

Sentóse Fulvio frente á frente de la señora, y continuó diciendo: —No debes ofenderte, señora, ni de mi inesperada visita, ni de que haya sorprendido tus amables soliloquios acerca de mi persona. Esta es una lección que he aprendido por tí misma en la cárcel Tulliana. Pero debo tomar mis cuentas de mucho mas allá, señora. La primera vez que fuí invitado por tu digno padre á sentarme en su mesa, dí con una, cuyas miradas y palabras cautivaron al punto mi afecto; creo que no tengo necesidad de nombrarla; con una cuyo corazón correspondió al mio con instintiva simpatía.

—¡Insolente! exclamó Fabiola; ¿te atreves á aludir aquí á tan deplorable asunto?

precio, y un carnicero puede darla ahora más barata?

¿Es que al carnicero se la regalán, ó que tendrá el capricho de arruinarse?

Porque si ha de vender mucho tiempo en competencia con todos estando el ganado caro, no veo muy bien parado su dinero; y si va á vender cuatro días á ese precio para luego vender al que quiera, resultará que en esos días que se cierre la reguladora, habrá caído el Sr. Cenalmor como un cándido cacho en el anzuelo.

¿No le parece á Ud. Sr. Magdalena?

Se hicieron luego varias preguntas entre las cuales una de D. Carmelo Delgado respecto al estado en que se encontraba un expediente relativo al Cuartel del Alcázar considerando (con razón) que en estos momentos era de oportunidad é interés ventilar ese asunto.

Le contestó el Sr. Lafarga en el sentido de que si antes se le dejó dormir el sueño de los justos fué más bien por prudencia para no desperdiciar competencias posesorias pero que ahora se tomaría en cuenta el asunto.

También el Sr. Pousa hizo saber á la Corporación que se activan las gestiones para conseguir que venga guarnición á esta capital á cuyo fin se ha escrito á los senadores de la provincia interesándoles su influencia cerca de los poderes públicos, mas como este asunto es un plan de reformas de la Dirección de Estado Mayor que ha de ser aprobado con los nuevos presupuestos del Estado hasta que esto se verifique no se tendrá seguridad alguna sobre ello.

Con esto se levantó la sesión á las ocho y media.

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido el Alcance postal de nuestro corresponsal en Madrid señor Lanuza.

TELEGRAMAS

El Rey en Madrid

Madrid 22 (11 n.)

A la hora anunciada, ha llegado á Madrid S. M. el Rey de regreso de su excursión á Berlín y Viena.

En la estación ha sido recibido por la familia real, el Gobierno, el Cuerpo diplomático y numeroso y distinguido público, tributándole nutridas y entusiastas aclamaciones.

Inmediatamente de llegar á

Madrid D. Alfonso, en unión de los ayudantes de servicio ha salido en automóvil con dirección á los montes de El Pardo, donde ha estado de caza todo el resto de la tarde.—Lanuza.

Consejo de ministros.—Anuncio de viajes.—Aprobación de un proyecto.

Madrid 23 (2 m.)

En el Consejo de ministros celebrado esta noche en el domicilio del Sr. Montero Ríos, preparatorio del que ha de presidir S. M., el Sr. Gullón detalló el viaje del Rey, desmintiendo la noticia de que pensaba dimitir el cargo.

Anunció que el Rey de Inglaterra, D. Eduardo VII vendrá á Madrid en el próximo mes de Marzo y que el emperador de Alemania lo hará en Abril.

También se aprobó el proyecto de emigración.—Lanuza.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Octubre.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 46'50 á 47 rs. fanega.
Centeno, de 32 á 33.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas de 32 á 33.
Harina de 1.^a extra, á 18'50 rs. arroba
Idem de 1.^a S. á 18.
Idem de 1.^a P. á 17'50.
Idem de 2.^a á 16.
Idem de 3.^a á 13'50.
Tercera baja á 9'50.
Comidilla á 10.
Salvado gordo á 9'50.
Echaduras á 16 reales fanega.
Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.—20.

En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 100 fanegas, vendiéndose á 47 y 47'25 reales una.

Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 47'25 reales una.
Centeno, 100 id., á 34'50 id.
Tendencia, sostenida.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas.
Clases blancas y buenas á 33'50 id.
Idem corrientes á 37'50 id.
Idem de segunda buenas á 35'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 7'75.
Tiempo despejado.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 24.—Viernes.

San Juan de la Cruz C.—En la villa de Fontiveros nació este esclarecido Santo que fué modelo de todas las virtudes y varón de gran penitencia, así como de espíritu muy ilustrado, que comunicó á cuantos con él trataron. Habiendo tomado el Santo hábito de Carmelita e Mnedina del Campo, fué luego compañero de Santa Teresa en la reforma de esta Orden esclarecida; sufrió grandes persecuciones de parte de sus mismos hermanos los calzados, y triunfando de todas y propagando su santa reforma murió en el Señor en Ubeda á 14 de Diciembre de 1591. Fué beatificado por Clemente X en 1674 y canonizado por Benedicto XIII en 1726, fijándose su fiesta por este Papa en el día 24 de Noviembre.

Son además Santos Crisógono y Alejandro Mrs., Protasio O., Firma Vr. y Mr., y Flora y María en Córdoba.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa solemne fiesta al glorioso San Juan de la Cruz, con Misa y Sermón y por la tarde Cánticos y Reserva.

En San Pedro y las Nieves sigue el mes de las Animas.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Caridad, en San Juan ó en la Catedral (*privilegiada*).

El Oficio divino y Misa, son de San Juan de la Cruz, con rito doble de segunda clase y color blanco

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 22 de Noviembre.

	A LAS 9	A LAS 8
Altura barométrica.	682'0	683'0
Temp. á la sombra.	0'0	3'0
Dirección del viento.	O.	NO.
Estado del cielo.....	Cubierto.	Despejado.
Temperatura máxima	4'0	
Idem mínima.....	3'0	
Idem media.....	0'5	
Agua recogida.....	"	

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Razón, Zendera, Comercio de D. Vicente Godino.

J. Guiu Balaguer
CIRUJANO-DENTISTA
Caballeros n.º 11

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

134 FOLLETON DE EL DIARIO

FABIOLA
LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS
POR
EL CARDENAL WISEMAN
PARTE SEGUNDA
EL COMBATE

CAITULO XXX

El día crítico.—Tercera parte.

le has arrebatado? Sal al punto, ó haré que te arrojen ignominiosamente.

—Síentate, señora, y cálmate respondió el intruso. Esta es mi última visita. Mas tenemos una larga cuenta que ajustar, Fabiola. Si tratas de gritar ó de pedir socorro, no hay por qué te molestes. Tus esclavas han cumplido perfectamente tus órdenes, y no tienes aquí ninguna.

Era verdad. Fulvio había encontrado el camino abierto por Corvino. Al presentarse á la puerta, el portero, que le había visto comer dos veces en la casa, le manifestó las estrictas órdenes que tenía y le aseguró que no sería admitido á menos que no viniese de parte del empera-

Es falso, completamente falso que hubiese habido ni en uno ni en otro ese cariño recíproco.

—Respecto á si lo había ó no en la noble Inés, contestó Fulvio, tengo de mi parte la mayor autoridad, la de tu difunto padre, que más de una vez me animó á que perseverara en mi intento, asegurándome que su prima le había dicho en confianza que me correspondía.

Añigióse Fabiola, por recordar que, según indicaciones que le había hecho su padre, había padecido efectivamente este error imperdonable.

—Sé bien, replicó, que mi querido padre se había engañado sobre este punto; mas yo, á quien nada ocultaba esa inocente niña....

—Excepto su religión, dijo Fulvio, interrumpiéndola con amarga ironía.

—¡Silencio! prosigió Fabiola: esta palabra parece en tu boca una blasfemia. Te iba á decir y te repito, que yo sé que no eras para ella sino un objeto de horror y de odio.

—Sí, después que tú me hiciste tal á sus ojos. Desde nuestra primera entrevista fuiste para mí una enemiga terrible y sin tregua: en compañía de ese pérfido oficial que ha recibido ya su merecido pago, y destinabas á ocupar el puesto que yo solicitaba. Reprime tu indigna-

ción, señora, porque quiero ser oído. Sí, tú me presentaste ante ella como un hombre infame, envenenaste sus sentimientos, convertiste necesariamente mi amor en odio.

—¡Tu amor! exclamó indignada Fabiola. Aun cuando no fuese todo lo que has dicho un tejido de falsedades. ¿qué amor podías sentir tú por ella? ¿Cómo podías apreciar su sencillez sin afectación, su honestidad, su raro entendimiento, su cándida inocencia, si ya no fuese como aprecia el lobo la mansedumbre del cordero, ó el buitre la dulzura de la paloma? No; era su riqueza, la alianza de su familia, su nobleza y no más á lo que aspirabas. Yo lo í en tus mismas miradas, la primera vez que se fijaron en ella tus ojos como los de un basilisco.

—Es falso, replicó Fulvio; si yo hubiese obtenido lo que pedía, si hubiese tenido lugar el enlace que yo desaba, habría sabido acomodarme á mi posición, y hubiera sido dulce, afectuoso, tan digno de poseerla como...

—Como puede serlo, exclamó Fabiola, el que al ofrecer su mano se manifiesta igualmente dispuesto á casarse con el objeto de su cariño, ó á entregarla á las tres horas á la espada del verdugo; y al ver que prefiere su víctima la muerte, cumple su palabra. Sal de mi presencia; corrompes la atmósfera que te rodea.

—Me iré cuando haya concluido, y tendrás entonces por cierto pocos motivos para alegrarte de que lo haga. Deliberadamente, y sin provocación de mi parte, has abrasado y destruido en mi todo honroso propósito, marchitado mi última esperanza, derribádome de mi rango; separádome de la sociedad, arrancádome mi respetable bienestar y mi felicidad doméstica. No te pareció aun esto bastante. Después de haberme espiado y oído mi conversación, te has valido de estos medios para que me condenaran; despojándote de todos los sentimientos propios de tu sexo, hoy, esta mañana misma, te has dado en espectáculo en el foro para completar en público lo que empezaste en secreto; para provocar contra mí las iras del prefecto, y por él las de Maximiano; para suscitarme el clamoreo y la venganza del pueblo. Si no me hubiese traído aquí un sentimiento más fuerte que el miedo ¿qué más hubiera podido hacer ya, que ocultarme como un lobo acosado, hasta que hubiese podido deslizarme por la puerta vecina?

—Hubiera ganado mucho esta ciudad si te hubieras marchado, dijo interrumpiendo Fabiola. Desde el momento en hubieses travesado una de sus puertas, de seguro se habría elevado el nivel de la virtud en esta corte llena de vicios. Te

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras, Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

SASTRERÍA

DE

EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talaros

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

¡¡¡¡¡ EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

Exíjase el nombre de Escrivá.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!! en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8-11-13-16-19-22-25

ES INDISCUTIBLE

PARA PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL

San Segundo, 22.

Gran surtido en abanicos japoneses y otros artículos para regalo.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador. Nada mancha.

AVISO A las personas que se le caiga el cabello lo evitarán terminantemente, usando el GENI FOR DEL CABELLO. Se garantizan sus efectos á los pocos dias de uso. Es infalible para quitar la CASPA. Depósito en AVILA: Perfumería China, San Segundo, 22.

SOMBRERERIA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

TALLERES DE FOTOGRAFADO e Impresiones de Lujo

GASSET, PUENTE Y C.º

Cineografía - Cromotipia - Galvano - y - Estereotipia

MARQUES DE LA ENSEÑADA, 8

TELÉFONO NUM. 38

MADRID

Agencia Universal

de ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.º de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA